



SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N° 42/2025 "ADQUISICION DE TRAMADOL 50 MG PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO ID 476.132.-

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACION

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veintiseis, se procede a realizar el Informe Complementario de Evaluación de las ofertas presentadas en la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N° 42/2025 "ADQUISICION DE TRAMADOL 50 MG PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO ID 476.132.-

El llamado cuenta con la Resolución D.G. N° 189 de fecha 17 de noviembre de 2025 por la cual se adjudica la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 42/2025: "Adquisición de Tramadol 50 mg para pacientes del INCAN y otros Centros dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Plurianual Contrato Abierto" ID N° 476.132. y con la Resolución D.G. INCAN N° 204/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025 por la cual se rectifica el Artículo 1° de la Resolución D.G. INCAN N° 159/2024.

Para tal efecto, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación integrado por los siguientes funcionarios:

Dra. Andrea Quiñonez: Representante de la Dirección Médica.
Qca. Fca. Norma Melgarejo: Representante del Dpto. de Farmacia.
Lic. Dalia Mabel Ayala: Representante de la Dirección Administrativa.

El Comité de Evaluación se remite exclusivamente a los puntos pasibles de corrección o ampliación, manteniendo invariables los demás apartados de los informes previos al presente documento.

Se cuenta con la observación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de considerar el empate en los precios ofertados por los proveedores DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. y HEISECKE & CIA y recomienda verificar cuál de los oferentes quedó primero su propuesta económica, a efectos de determinar el adjudicado correspondiente.

Se analiza que en caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del procedimiento de contratación, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el vencedor de cada grupo subastado será el que lo haya ingresado primero la oferta por lo cual se verifica cuanto sigue:

ITEM	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	OFERENTES	HORA
1	43.573	27.083	GUAYAKI S.A.	09:23:00:951
		27.083	DALLAS S.A.	09:23:23:202
		27.083	LA POLICLINICA S.A.	09:23:28:103
		27.083	HEISECKE Y CIA. SACI	09:23:41:784

Una vez verificadas las documentaciones presentadas por las empresas: GUAYAKI S.A., DALLAS S.A., LA POLICLINICA S.A. y HEISECKE Y CIA.S.A.C.I. -, y se verifica que han dado cumplimiento a los documentos solicitados en las bases de la contratación; se procede al análisis del Margen de Preferencia Nacional (Ley 6585/2020)

A fin de aplicar el margen de preferencia, el comité ha consultado en el portal del MIC en el sitio <http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO.CO.RPT.CON.CONSULTA.PUBLIC.SHOW.PARMS> constatando que existen certificados vinculados al presente llamado.

En tal sentido se aplica el margen de preferencia nacional conforme al siguiente cuadro.

Qca. Fca. Norma Melgarejo
Reg. Prof. N° 6936
Instituto Nacional del Cáncer

Dra. Andrea Quiñonez
Medicina Familiar
Reg. Prof. N° 11.378

Lic. Dalia Mabel Ayala Cardozo
Directora Administrativa INCAN



Comité de Evaluación

SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N° 42/2025 “ADQUISICION DE TRAMADOL 50 MG PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL” – PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO ID 476.132.-

Lote/Ítem N°	Descripción	Empresa	Procedencia	Precio Ofertado	CPEN 40%	Aplicación del 40%	Hora de la Oferta Acta de Sesión Virtual	Puesto
1	TRAMADOL GOTAS 50 MG	INDUFAR C.I.S.A.	PARAGUAY	43.000	0	43.000		6°
		HEISECKE Y CIA. SACI	PARAGUAY	27.083	0	27.083	09:23:41:784	3°
		DALLAS S.A.	NACIONAL	27.083	0	27.083	09:23:23:202	2°
		GUAYAKI S.A.	NACIONAL	27.083	0	27.083	09:23:00:951	1°
		QUIMFA S.A.	NACIONAL	29.166	0	29.166		4°
		DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	CHILE	27.083	10.833	37.916	09:23:28:103	5°

En el análisis de Margen de Preferencia Nacional el Comité Evaluador observa que al aplicar el porcentaje establecido para el Margen de Preferencia Nacional a los precios ofertados que no cuentan con el Certificado de Producto y Empleo Nacional, la oferta de la firma DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. se ubica en el 5° lugar conforme se expone en la tabla anterior, por ende, las ofertas presentadas por las firmas **HEISECKE Y CIA. S.A.C.I., DALLAS S.A y GUAYAKI S.A.**, se constituyen en el mejor precio siendo propuestos para su adjudicación conforme los porcentajes estipulados para el abastecimiento simultáneo contemplado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Este comité habiendo evaluado suficientemente las ofertas recepcionadas, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 55 de la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, RATIFICA la siguiente recomendación de adjudicación a las empresas HEISECKE Y Cía. S.A.C.I - RUC N° 80001770-6, DALLAS S.A.- RUC N° 80037811-3 Y GUAYAKI S.A. - RUC N° 80014641-7 por cumplir con las especificaciones técnicas, condiciones legales, poseer calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

SE ADJUNTA CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO.

Se deja constancia de que los demás apartados del informe que no han sido modificados por esta nota técnica se mantienen sin variaciones y vigentes en todos sus términos.-


Dca. Fca. Norma Melgarejo
Reg. Prof. N° 6936
Instituto Nacional del Cáncer

QCA. FCA. NORMA MELGAREJO
Comité Evaluador
Instituto Nacional del Cáncer


Dra. Andrea Quiñonez
Reg. N° 11378
Medicina Familiar
Instituto Nacional del Cáncer

DRA. ANDREA QUIÑONEZ
Comité Evaluador
Instituto Nacional del Cáncer

ES NUESTRO INFORME.
Fecha de culminación: 13 de marzo del 2026.


LIC. DALÍA MABEL AYALA
Comité Evaluador
Instituto Nacional del Cáncer